'La Chola' aboga por incluir toallas, copas menstruales y tampones en canasta básica

Obra escultórica de Manuel Vargas protagoniza campaña 'Cambiemos la Regla', para reducir impuestos y facilitar acceso a productos de higiene menstrual

Escuchar este artículo

Por Ángela Ávalos

enero 2023, 9:22 AM



La Chola, escultura del artista nacional Manuel Vargas, amaneció este 2 de enero abogando por la salud e higiene menstrual como parte de la campaña "Cambiemos la Regla", de la organización Nosotras Women Connecting. (Cortesía)

Empiece a sumar: si la vida fértil de una mujer se prolonga cuatro décadas, en promedio, y si cada año usa al menos 390 toallas sanitarias para su menstruación (cada una a ϕ 90), podría gastar más de ϕ 1,4 millones a lo largo de toda su vida fértil. Pagar esos montos resulta inalcanzable para las mujeres de los hogares más pobres del país.

Por eso, si pasa por los alrededores del Banco Central, en la avenida central de San José, se topará a La Chola con un estandarte en alto, gritando sin gritar "Cambiemos la regla".

La obra escultórica de Manuel Vargas se apuntó en la campaña con la cual la organización Nosotras Women Connecting pretende impulsar un proyecto de ley para facilitar el acceso a productos de higiene menstrual. Entre ellos, las toallas sanitarias, los tampones y las copas menstruales.

"Empezamos este movimiento con la manifestación de *La Chola*, ya que representa la lucha constante de todas esas mujeres del país y que, según lo plasmó el escultor Manuel Vargas, representa a todas las que han hecho posible que sus hijos estudien y salgan adelante e inclusive han renunciado y han dejado de lado muchas de sus propias necesidades", expresó Marysela Zamora, presidenta de la organización.

La higiene menstrual es un lujo para muchas

La representante se refiere al proyecto de Ley N.º 22.421, cuyo propósito es promover y garantizar las acciones del Estado costarricense en salud e higiene menstrual, al facilitar el acceso a productos higiénicos menstruales y promover con eso mejor calidad de la salud femenina.

La organización Nosotras Women Connecting pretende que ese proyecto de ley sea nuevamente incluido en la corriente legislativa en este nuevo periodo. De ahí la participación de *La Chola*, a la cual se sumarán vallas, espacios en medios y una firmatón con la campaña en este primer mes del año.

"Las cifras de estos costos, por una condición biológica de la mujer, son muy altas y se convierten en un lujo que muchas no pueden pagar, por lo que deben recurrir a usar periódicos o trapos durante su periodo. Algunas niñas o adolescentes dejan de asistir a los centros educativos durante el período por esta misma situación", explicó Zamora.

Alto costo para muchas



Según datos de la encuesta de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2021), aportados por la organización, en Costa Rica un 20% de los hogares viven con menos de ¢2.000 al día y 60% logra hacerlo con menos de ¢7.270 al día. Esta situación dificulta a muchas mujeres tener acceso a estos productos de higiene y salud femenina básicas.



"Con este movimiento estamos poniendo el tema en la conversación nacional para así, sumados a la participación ciudadana y de los medios, unir a las personas diputadas quienes son las que tienen en sus manos la aprobación de la ley, dando primeros pasos en una menstruación digna y autónoma para todas las personas", agregó Zamora.

El proyecto de ley pretende la fijación de una tarifa reducida del impuesto de valor agregado, para incluir a esos productos en la canasta básica.

Al mismo tiempo, impulsa procesos educativos, campañas de información y sensibilización sobre la higiene y gestión menstrual en las instituciones pertinentes; y generar políticas públicas y acciones para el acceso a productos menstruales para la población estudiantil y <u>penitenciaria</u>.

El proyecto de ley establece que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) desarrollen campañas de información y concientización en educación menstrual, enfocadas en varios temas: diversidad de productos de higiene menstrual, gestión de la menstruación, necesidad de infraestructura menstrual, y productos menstruales sostenibles.

También busca visibilizar los efectos de menstruaciones dolorosas y la prevención de actos de acoso relacionados con la menstruación.

Según datos de la <u>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</u>, más de 1.800 millones de mujeres en el mundo se encuentran en edad de menstruar. Organismos internacionales calculan que 500 millones de ellas no tienen acceso a productos de higiene menstrual, gestión de residuos o condiciones apropiadas.





Ángela Ávalos

Ingresó a La Nación en 1993. Cubre salud. Graduada de la UCR, máster de la Universidad Complutense, con formación en CDC y NIH, entre otros. Redactora del Año de La Nación 1998, premio SIP 1997, Premio Nacional de Periodismo de Salud OPS 2002, Premio Cámara Costarricense de la Salud 2022. Coautora de Comunicación, palanca para la acción en salud.